

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 971

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Judoca** Paula Belén Pareto, que obtuvo la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Judo 2018, realizado en Bakú, Azerbaiyán. Expresión de beneplácito. **Cassinerio**. (5.939-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio, por el que se expresa beneplácito por la medalla de bronce que obtuvo la judoca Paula Belén Pareto en el Campeonato Mundial de Judo 2018, realizado en Bakú, Azerbaiyán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

*Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Sandra D. Castro. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la medalla de bronce obtenida por la judoca Paula Belén Pareto en el Campeonato Mundial de Judo 2018 realizado en Bakú, Azerbaiyán.

*Paulo L. Cassinerio.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio, por el que se expresa beneplácito por la medalla de bronce que obtuvo la judoca Paula Belén Pareto en el Campeonato Mundial de Judo 2018, realizado en Bakú, Azerbaiyán, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Daniel Scioli.*